



RESOLUCIÓN DECANAL N° 125-2024-FO-UNAP

San Juan Bautista, 03 de octubre de 2024

VISTO:

El Oficio N° 018-2024-UNAP-FO-OEPS, presentado por la Responsable de la Oficina de Extensión y Proyección Social de la Facultad de Odontología, quien hace llegar el Informe Final de la proyección social denominada "Promoviendo Medidas de Prevención Primaria en Salud Bucal en la Facultad de Odontología, San Juan Bautista", programado por el 26 Aniversario de la Facultad de Odontología.

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto la Responsable de la Oficina de Extensión y Proyección Social de la Facultad de Odontología, C.D. Cynthia Valeria Sáenz Manzur Rodríguez, Mg. Remite el informe final y solicita resolución decanal para los docentes que participaron en la proyección social denominada "Promoviendo Medidas de Prevención Primaria en Salud Bucal en la Facultad de Odontología, San Juan Bautista", programado por el 26 Aniversario de la Facultad de Odontología, y;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N°. 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Reconocer la labor realizada en la actividad de Proyección Social denominada "Promoviendo medidas de Prevención Primaria en Salud Bucal en la Facultad de Odontología, San Juan Bautista", programado por el 26 Aniversario de la Facultad de Odontología, a los siguientes profesionales participantes:

• Docentes responsables:

CD. Cynthia Valeria Sáenz Manzur Rodríguez, Mg.
CD. Úrsula María Rodríguez Sanjurjo, Mg.
CD. Luis Ítalo Reátegui Moura, Mg.
CD. Mauro Milko Echevarría Chong.

• Docentes participantes:

CD. Luis Alberto Aguilar Tavares.
CD. Jorge Francisco Bardales Ríos, Dr.
CD. Lina Marli Camiñas Gómez, Dra.
CD. Raúl Carranza del Águila, Mg.
CD. Alejandro Chávez Paredes, Dr.
CD. Pedro Chávez Toro.
CD. Romina Grisel Gómez Ruiz, Mg.
CD. Karina Amelia Juárez Concha, Mg.
CD. Luis Enrique López Alama, Mg.
CD. Jack Alan Mendoza King.
CD. Manuel Justo Meza Garay, Mg.
CD. Ana María Joaquina Moura García, Dra.
CD. Martín Alberto Muñoz Suarez.
CD. Álvaro Percy Olarte Velásquez, Mg.
CD. Myriam Betty Panduro Del Castillo, Mg.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación





UNAP

**Facultad de Odontología (FO)
Decanato**

CD. Graciela Mercedes Pérez Marcovich, Dra.
CD. Roy Elvis Ríos Ferreira, Mg.
CD. Richard Sandi Poclín, Mg.
CD. Rafael Fernando Sologuren Anchante, Dr.
MC. Ciro Beltrán Torrejón Flores.
CD. Jairo Rafael Vidaurre Urrelo, Dr.

Regístrese, comuníquese y archívese.


RAFAEL F. SOLOGUREN ANCHANTE
Decano




MYRIAM B. PANDURO DEL CASTILLO
Secretaria Académica



Distrib: OEPS/ interesado (25) / Pág. WEB FO/ Archivo.